



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Coyuca de Catalán, Guerrero; siendo las nueve horas con cero minutos del día treinta de diciembre de dos mil catorce (2014), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 226 primer párrafo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se procedió a celebrar en el local marcado con el número 1, de la calle Cerrada Cuauhtémoc, Colonia Centro, de esta ciudad; bajo la Presidencia del C. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ AVELLANEDA, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. FLAVIO VICENTE BAILÓN SANTANA, SAEL GONZÁLEZ GARCÍA, FANNY MENENCIO DE LA CRUZ, ANIBAL FLORES GONZÁLEZ, consejeros electorales propietarios, y el Secretario Técnico C. FLAVIANO ALFARO FIERROS, así como los CC. J. JESÚS RAMOS VEGA, OCTAVIO SÁNCHEZ AVELLANEDA, ARISENDY MALDONADO URIETA, GUILLERMO PÉREZ MARTÍNEZ Y JOSÉ ALONSO GALEANA, representantes de los partidos políticos Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, Del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Movimiento de Regeneración Nacional, en la segunda sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 17, a la que oportunamente se convocó. - - - - -

Acto seguido, el Secretario Técnico pasó lista de los presentes quedando comprobada la asistencia de la **mayoría** de los integrantes del consejo. - - - - -

Faltando las siguientes personas representantes de partidos políticos acreditados GLAFIRO ROBLES, ALEJANDRO PÉREZ VERGARA, MARIO ALBERTO OCAMPO, QUERENE RENTERÍA GALICIA, JAVIER SORIA BENITEZ, Representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, De los Pobres, Humanista.- - - - -

Realizado el pase de lista y confirmada la asistencia de los miembros del consejo, el Secretario Técnico declaró la existencia del quórum legal y como consecuencia, válidos los acuerdos que se tomen. - - - - -

Acto continuo el Secretario Técnico en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 229 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, sometió a la consideración de los asistentes integrantes del consejo, el proyecto del orden del día, habiéndose aprobado por **unanimidad**, el siguiente:- - - - -

- - - - -**ORDEN DEL DÍA**- - - - -



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

1. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGREN POR PRIMERA VEZ.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. **APROBACIÓN EN SU CASO.**
3. **INFORME** RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
4. **INFORME 066/SE/27-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
5. **INFORME 067/SE/26-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EL ACUERDO INE/CG220/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
6. **INFORME 069/SE/26-11-2014**, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
7. **INFORME DEL ACUERDO 041/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECE EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO A RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE LAS PRECAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

- 8. INFORME DEL ACUERDO 042/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- 9. INFORME DEL ACUERDO 043/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, EL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO, EL TOPE DE GASTOS PARA RECABAR EL APOYO CIUDADANO, EL MODELO ÚNICO DE ESTATUTOS Y LOS FORMATOS QUE DEBERÁN UTILIZAR LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
- 10. INFORME 075/SO/20-12-2014**, INFORME 075/SO/20-12-2014, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RÁPIDOS; EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 11. INFORME 076/SO/20-12-2014**, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN SUPLETORIA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SUS REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 12. INFORME DEL ACUERDO 046/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 13. INFORME DEL ACUERDO 049/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LAS NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR EL INE, MEDIANTE ACUERDO INE/CG223/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

14. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN LOS LUGARES DE USO COMÚN SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, A LOS PARTIDOS Y/O COALICIONES CONTENDIENTES EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. **APROBACIÓN EN SU CASO.**

15. ASUNTOS GENERALES.

En cumplimiento al **primer punto del orden del día**, toda vez que no se presentaron por primera vez integrantes de este consejo, ni representante de partido, no hubo lugar a tomar protesta.-----

Pasando al **segundo punto del orden del día**, el Presidente del Consejo Distrital, ordenó al secretario técnico diera lectura a la acta de la primera sesión ordinaria de fecha veintinueve de noviembre del año en curso. Por lo que, el secretario procede a dar lectura a la referida acta. Seguidamente el presidente, somete a votación la aprobación de la misma; aprobándose por unanimidad de votos; documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma.-----

En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, el Presidente del Consejo, solicitó la dispensa de la lectura del **INFORME** RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014. Aprobándose la dispensa por unanimidad de votos, documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma.-----

En el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el Presidente solicitó la dispensa de la lectura del **INFORME 066/SE/27-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. Aprobándose la dispensa por unanimidad de votos, documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma.-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

En desahogo del **quinto punto del orden del día**, el Presidente solicitó la dispensa de la lectura del **INFORME 067/SE/26-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EL ACUERDO INE/CG220/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. Aprobándose la dispensa por unanimidad de votos, documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma. -----

En cuanto al **sexto punto del orden del día**, el Presidente solicitó la dispensa de la lectura del **INFORME 069/SE/26-11-2014**, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. Se probó por unanimidad la dispensa de la lectura; documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma. -----

Por lo que hace, al **séptimo punto del orden del día**, el presidente del consejo, solicitó la dispensa de lectura del **INFORME DEL ACUERDO 041/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECE EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO A RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE LAS PRECAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. Aprobándose por unanimidad de votos, la dispensa; documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma.-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

En el desahogo del **octavo punto del orden del día**, el presidente del consejo, solicitó la dispensa de la lectura del **INFORME DEL ACUERDO 042/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. Se aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura; documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma.-----

En lo referente al noveno punto del orden del día, el Presidente solicitó la dispensa de la lectura del **INFORME DEL ACUERDO 043/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, EL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO, EL TOPE DE GASTOS PARA RECABAR EL APOYO CIUDADANO, EL MODELO ÚNICO DE ESTATUTOS Y LOS FORMATOS QUE DEBERÁN UTILIZAR LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa; documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma.-----

En cuanto al **décimo punto del orden del día**, el presidente solicitó la dispensa de la lectura del **075/SO/20-12-2014**, INFORME 075/SO/20-12-2014, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RAPIDOS; EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014. Se aprobó por unanimidad de votos la lectura; documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma.-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

En lo que se refiere **al décimo primer punto del orden del día**, el presidente solicitó la dispensa de la lectura del **INFORME 076/SO/20-12-2014**, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN SUPLETORIA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SUS REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa solicitada; documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma.-----

En el desahogo del **décimo segundo punto del orden del día**, el presidente solicitó la dispensa de la lectura del **INFORME DEL ACUERDO 046/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura; documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma.-----

En el desahogo del **al décimo tercer punto del orden del día**, el presidente solicitó la dispensa de la lectura del **INFORME DEL ACUERDO 049/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LA NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR EL INE, MEDIANTE ACUERDO INE/CG223/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura solicitada; de votos, documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma.-----

Por cuanto hace al desahogo del **décimo cuarto del orden del día**, consistente en el **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN LOS LUGARES DE USO COMÚN



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, A LOS PARTIDOS Y/O COALICIONES CONTENDIENTES EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. El presidente solicitó al secretario dar lectura al mismo. Procediéndose al sorteo correspondiente con los representantes de partido asistentes a la sesión, y los no asistentes por conducto de los consejeros electorales, asentándose el resultado en el acuerdo respectivo, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos; documento que se agrega a la presente acta y que pasa a formar parte de la misma. - - - - -

En relación a los **asuntos generales**; no hubo ningún asunto que tratar. - - - - -

Al haberse agotado los puntos señalados en el orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día de la fecha, el C. Presidente del consejo distrital electoral 17 declaró clausurada la sesión informando que oportunamente se convocará a la próxima. - - - - -

Concluido lo anterior, se levantó la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron, por ante el Secretario Técnico que autoriza y da fe. - - - - -

Presidente del Consejo Distrital 17

C. José Enrique Sánchez Avellaneda

C. Flavio Vicente Bailón Santana
Consejero Electoral

C. Sael González García
Consejero Electoral

C. Fanny Menencio de la Cruz
Consejera Electoral

C. Anibal Flores González
Consejero Electoral

C. J. Jesús Ramos Vega

C. Octavio Sánchez Avellaneda



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 17

**Representante del Partido
de la Revolucionario Institucional**

**Representante del Partido
De la Revolución Democrática**

**C. Arisendi Maldonado Urieta
Representante del Partido
De Trabajo**

**C. Guillermo Pérez Martínez
Representante de
Movimiento Ciudadano**

**C. José Alonso Galeana
Representante de
Morena**

**C. Flaviano Alfaro Fierros
Secretario Técnico**

Estas firmas corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2014 Consejo Distrital 17 con cabecera en Coyuca de Catalán.